

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 27 de noviembre de 2025

ACTA Nº 18

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEDECANO, Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: MERLO, Carolina; RUOSI, Gustavo Ariel; JOSEAU, Marisa Jacqueline; CABANILLAS, María Alejandra; SOLER, Fernando Luis; REYNA, María Elena; DA RIVA, Mariano Danilo; BERTOLA, Agustina del Pilar; AYOUB, Ibrahim.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS:

-ESTUDIANTES: MONTORO, Santiago Jesús; SUBIA RUIZ, Roberto Fernando.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

PEN Cecilia Valeria
AIMAR María Verónica
RUOSI Gustavo Ariel

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
SOLER, Fernando Luis
REYNA, María Elena

Auxiliares de la Docencia:

DA RIVA, Mariano Danilo
BERTOLA, Agustina del Pilar
AYOUB, Ibrahim

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

ALBA, Noelia Casilda
JEREZ, Diego Omar

Estudiantes:

ROJO GÓMEZ, Ignacio Martín
TEJERINA, María Lourdes
MONTORO, Santiago Jesús
FERNÁNDEZ, Laila Priscila Margarita
PALACIOS, Jimena Lourdes
MASSA, Agustín

SUPLENTES

VALENTINUZZI, María Cecilia
MERLO, Carolina
JOSEAU, Marisa Jacqueline

CHAVES, Ana Guadalupe
MONDINO, María Belén
STOBIA, Daniel Aurelio

LONDERO, Walter Hugo
DELFINO, Pablo Mario
DÍAZ, Carola Celeste

SCORPO, Dayana Anyelén

DELLAROSSA, Santiago
CUCCU, María Evangelina

MAGNOTTI, Chiara
BUFFA MARTICORENA, Raimundo
NAZAR Sofía
SUBIA RUIZ Roberto Fernando
CLEPPE Candelaria
MILLA Santiago Noel



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	- Acta N° 17 de la Sesión Ordinaria del día 7 de noviembre de 2025.	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO	4
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM	6
V	-DESPACHOS DE COMISIÓN	7
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: 1	7
➤	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2 al 10	7
➤	Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica: 11 al 13	10
➤	Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 14	12
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	12
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: 1 al 5	13
➤	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 6	13
➤	Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica: 7 al 9	14
➤	Subsecretaría de Planificación Institucional: 10	15
➤	Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica: 11 al 14	15
➤	Docentes. Renuncias: 15 y 16	17
➤	Docentes. Nueva designación interina: 17	17
➤	Docentes. Autorizac. (Ord.HCS.N°5/00 y Mod.Ord.N°15/10 y 1/18): 18	18
➤	Maestría en Ciencias Agropecuarias. Tribunal Examinador de Tesis. Designación. Expte. 1006139/2025	19

Son diecinueve (19) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a veintisiete días del mes de noviembre de dos mil veinticinco, y siendo las 11:07 h, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Vicedecano Dr. Ing. Agr. Edgard Ariel RAMPOLDI y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

**I.
SE DA CUENTA**

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Buenos días.
Damos comienzo a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 17 de la sesión ordinaria del 7 de noviembre de 2025, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.

**II.
RESOLUCIONES DECANALES
(Se da Cuenta).**

– Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0711, 0720, 0721, 0722, 0723, 0726 y 0736 de 2025.

**III.
INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos al informe del señor Vicedecano.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Ya viene el fin de año, así que hemos tomado la decisión de hacer una fiesta de fin de año; va a ser el día 19 de diciembre, a las 20 horas, acá, en el patio del Auditorium. Estamos viendo los presupuestos, porque va a ser paga, así que vamos a tratar de ajustar un poco los números para, después, darle difusión a esto y decirles cuánto cuesta la tarjeta.

Ya les va a llegar la información, porque lo está manejando la Subsecretaría de Planificación, sobre el taller de la PEP, que se va a realizar el 10 de diciembre, de 8 a 12 horas, en el Campo Escuela. Luego, la idea es hacer el cierre de eso, dando a conocer cuáles van a ser las estrategias, en función de los resultados, el día 12 de diciembre; eso sería acá, en el Auditorium, pero duraría menos tiempo porque es para dejar en claro qué es lo que se discutió el día 10, en el Campo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. CABANILLAS.- Esta mañana estuvimos viendo eso, y, como también hay comisión y sesión ese día, queríamos ver la posibilidad de hacer ese plenario un poco después, tipo 12 o 13 horas.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí, lo vamos a organizar como para que puedan asistir todos.

La última reunión del Consejo va a ser el 12 de diciembre.

Jorge está en Buenos Aires en estos momentos. Como ustedes saben, se reconstituyó el Consejo Nacional de INTA, y esta es la primera sesión que ha tenido; está volviendo esta tarde. Muchas novedades no hay; aparentemente, fiel al estilo que tiene este Gobierno, bajaron con un paquete de medidas que querían que se aprobara, y, según la conversación que tuve ayer con él, nadie accedió a eso; dijeron que lo van a analizar y que se verá recién el año que viene.

Ayer logramos, después de un largo peregrinar, que uno de los funcionarios del Ministerio de Ambiente se llegara a la Facultad. Jacqui venía, desde hace tiempo, pidiendo que le dieran una autorización –ella les va a contar para qué-, y ayer concretamos esa entrevista; fueron muy ejecutivos, porque tuvimos la entrevista a la mañana y a la tarde ya estaba la resolución; después de 6 meses de pedirles que nos dieran una audiencia, ayer nos dieron la audiencia y resolvieron las cosas.

Contales un poco de qué se trata, Jacqui.

SRA. CONS. JOSEAU.- En realidad, nosotros estamos inscriptos en el INASE, como Facultad, en distintas categorías, por ejemplo, en Producción de Papa, en Producción en Viveros Forestales; y uno de los ítems que nos exigía el INASE, como nosotros somos Banco de Germoplasma y no está la categoría Banco de Germoplasma, es que fuéramos Operadores de Semillas.

El año pasado me peleé con el INASE y les dije que nosotros no podemos ponernos como operador, porque nosotros somos los que hacemos las semillas de calidad. “No, no – dice-, porque ustedes traen semillas de otros lados”, un lío bárbaro; la cuestión es que salió otra resolución, el año pasado, de que podemos ser Operadores de Semillas Nativas, y se consideran nativas todas las semillas que están inscriptas en el Darwinion; el Darwinion le da categoría de nativa a las especies, independientemente de la provincia en que se den.

Resulta que todas las provincias son dueñas de los materiales genéticos que existen, porque todos los ciudadanos son dueños de los recursos nativos de una región, entonces, para eso hay que inscribirse y pedir un permiso para coleccionar material; y a eso no lo quería aprobar el Ministerio, no sé por qué razón, porque si uno produce, qué mejor que todo esté transparente, que haya una trayectoria del material.

Finalmente, nos dieron el permiso, con algunas restricciones, a las que nos les voy a hacer caso; ustedes entiendan que si Jacqui queda allá, en la cárcel... (Risas). Porque es una pelea no de ahora, sino desde hace mucho.

El Gobierno no nos deja coleccionar, mientras que yo tengo una colección permitida a través de INASE, a través de la Provincia. El Banco de Germoplasma tiene 40 años y el vivero forestal unos 37 años, imagínense la historia que tiene todo eso, pero como ellos lo ven como un recurso económico, de donde pueden sacar fondos, frenan esto. Pero ahora nos firmaron, es un regalo de Navidad anticipado.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Gracias, Jacqui.

SRA. CONS. JOSEAU.- No, de nada.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- ¿Tenemos temas para tratar sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Sí.

Antes de pasar a la resolución decanal ad referéndum, en la reunión de comisión de esta mañana acordamos tratar sobre tablas los expedientes correspondientes a todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 18; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Además, se acordó tratar sobre tablas un expediente que está fuera del temario, que fue tratado esta mañana en comisión.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 18, y del expediente que está fuera del temario.

– Se vota y es **APROBADO**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

Se tratarán a finalizar el Orden del Día de la sesión.

**IV.
RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM
(Se da cuenta)**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Resolución Decanal ad Referéndum 0745/2025, se da cuenta.

Resolución Decanal N° 0745/2025. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Designar con carácter interino a la Dra. Lic. Qca. Patricia Raquel QUIROGA, Leg. 46.633, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Química Biológica, desde el 1º de diciembre de 2025 y hasta el 30 de noviembre de 2027, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo. **ARTÍCULO 2º:** De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobada.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**V.
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Pasamos a los despachos de comisión.

SR. CONS. GATTI.- Solicito al Cuerpo tratar en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 14; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesaria.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 14.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobada.

En consideración en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 14.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX – 2025 – 00953488 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 4, referido a autorizar, convalidar y declarar de interés institucional la actividad denominada **“La Manzana Jesuítica: Un Jardín de Historia y Cultura”** propuesta por la FCA-UNC, organizada por la Secretaría y Subsecretaría de Asuntos Académicos, el Área de Cultura y el Centro de Transferencia Jardín Agrobotánico, realizado el día 17 de noviembre del corriente año, de 10:00 a 17:00 h, en el Centro Cultural de la UNC y en distintos sectores de la Manzana Jesuítica de Córdoba, cuyo programa y nómina de miembros participantes, forman parte como Anexo I y II de estas actuaciones. Esta actividad se enmarcará en el Proyecto Conmemorativo por los 25 años de la Declaración UNESCO de la Manzana Jesuítica/UNC, organizado por Instituciones y Unidades Académicas de la UNC, con la coordinación general del Área Central de esta Universidad, a desarrollarse en la Manzana Jesuítica y entorno histórico, Ciudad de Córdoba, Argentina, del 07 al 29 de noviembre 2025. Otorgar a los y las estudiantes que participen los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular **“Formación Integral”** o **“Formación Integral y Social Universitaria”** de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA, y/o **“Formación Integral”** de la Licenciatura en Diseño del Paisaje.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

2.

EX – 2025 – 00952930 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan en estas actuaciones a órdenes 14 y 15, referidos a aprobar la solicitud de admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias que se dicta en esta Unidad Académica y la **Comisión Asesora de Tesis CAT** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Agr. María Camila SASTRE CONTRERAS**, la



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por los artículos 7° y 8° del reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD 2021-501; y por la RHCS 2021-317, a saber:

Postulante: Ing. Agr. María Camila SASTRE CONTRERAS

Tema de Tesis Propuesto: "Plum pox virus en ciruelos europeos de la región de Cuyo: análisis de variabilidad genética, estrategias de defensa inducida y producción de anticuerpos para diagnóstico".

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. Angélica del Valle Dal Zotto

Co-Director: Dr. Nicolás Esteban Bejerman

Asesora: Dra. Marina Bressano

3.

EX – 2025 – 00945484 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el **Proyecto de Resolución**, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a **aceptar** la renuncia de la **Dra. MSc. Ing. Agr. Susana Hang** como Co-directora de la Maestría en Ciencias Agropecuarias, desde el 1° de diciembre de 2025 y agradecer el trabajo realizado en cumplimiento de sus funciones.

4.

EX – 2025 – 00945408 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el **Proyecto de Resolución**, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a **ampliar la RHCD-2025-546-E-UNC-DEC#FCA** y designar a la **Dra. Biol. Paola María López Lambertini** como docente en la materia Manejo de Enfermedades II, correspondiente a la Maestría en Patología Vegetal, ciclo 2025. **Convalidar lo** actuado por la docente nombrada en el artículo 1° durante el dictado del curso Manejo de Enfermedades II de la carrera Maestría en Patología Vegetal.

5.

EX – 2025 – 00940320 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el **Proyecto de Resolución**, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a **aprobar** la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del alumno de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Ing. Agr. Mariano Alfonso Guzmán**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9° del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Ing. Agr. Mariano Alfonso Guzmán

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. Lic. Cecilia Gladys Díaz

Codirector: Ing. Agr. MSc. Lucas Pedro Haxhi

Asesor: Dr. Lic. Luis Ignacio Cazón

6.

EX – 2025 – 00940323 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a **aprobar** la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Ing. Agr. María Luz Nanni**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Ing. Agr. María Luz Nanni

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. Lic. Romina Priscila Bertani

Codirectora: Dra. Ing. Agr. Analía Ruth Salvatore

Asesora: Dra. Ing. Agr. Eva Encarnación Cafrune

7.

EX – 2025 – 00944642 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a **aprobar** la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Trabajo Final** de Maestría (CATFM), de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias, **Dra. Lic. Ksenia Dishkant**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 15º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Dra. Lic. Ksenia Dishkant

Título propuesto de Trabajo Final de Maestría: “Estudio técnico económico de factibilidad de exportación de carne vacuna al mercado ucraniano”.

Comisión Asesora de Trabajo Final de Maestría:

Director: Dr. Ing. Agr. Bruno A. Lanfranco Crespo

Codirectora: Lic. Mgtr. Mariana Calvi

Asesor: Ing. Agr. Gabriel Osorio Gilard

8.

EX – 2025 – 00920812 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, **aprobar** el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a **aprobar** la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del alumno de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Ing. Agr. Fabricio Unterholzner**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Ing. Agr. Fabricio Unterholzner

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Dr. Ing. Agr. Roberto Luis de Rossi

Codirector: Ing. Agr. Mgtr. Martín González

Asesor: Dr. Ing. Agr. Juan Andrés Paredes

9.

EX – 2025 – 00919351 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, **aprobar** el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a **aprobar** la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del alumno de la Carrera



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



de Maestría en Patología Vegetal **Ing. Agr. Cristian Germán Sarría**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Ing. Agr. Cristian Germán Sarría

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Dr. Ing. Agr. Martín Gonzalo

Codirector: Dr. Ing. Agr. Juan Andrés Paredes

Asesora: Dra. Ing. Agr. Erica Cinthia Conforto

10.

EX – 2025 – 00919345 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a **aprobar** la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del alumno de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Téc. Lab. Franco Maximiliano Gutiérrez**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Téc. Lab. Franco Maximiliano Gutiérrez

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. Biotec. Verónica Milagros Trucco

Codirector: Dr. Biol. Fabián Giolitti

Asesora: Dra. Ing. Agr. Ana Guadalupe Chaves

Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica

11.

EX – 2025 – 00956450 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a aprobar la segunda convocatoria de la **Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA**, a partir del 1 de diciembre del 2025 y hasta el 1 de abril de 2026, en un todo de acuerdo al Reglamento de Convocatorias (RHCD-2024-666-UNC-DEC#FCA) y las bases anexas en estas actuaciones. Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

12.

EX – 2025 – 00940161 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 9, referido a autorizar la realización de las “**Jornadas de Manejo de Malezas a campo**”, durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, en el Campo Escuela de la FCA-UNC. Las mismas están dirigidas a: Docentes y Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias UNC, Profesionales, Grupos técnicos, CREA, AAPRESID, Técnicos de empresas del sector y Público en General, con entrada libre y gratuita. Se abordarán las siguientes temáticas:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Dinámica e Identificación de malezas, mediante macetas y parcelas preparadas para tal fin;
Herbicidas Preemergentes y Postemergentes.*

Semana	Fechas	Horario	Destinatarios
1	26 al 28 de Nov	08:00 a 17:00 hs	Estudiantes, Técnicos y Productores
2	3 al 5 de Dic	08:00 a 17:00 hs	Técnicos y Productores, Empresas
3	10 al 12 de Dic	08:00 a 17:00 hs	Grupos Técnicos, CREA y AAPRESID

ORGANIZADORES y DISERTANTES:

Ing. Agr. Diego Germán LÓPEZ - FCA-UNC y Co-ideas
Ing. Agr. Juan Martín ASURMENDI - FCA-UNC y Co-ideas
Ing. Agr. Tomás Agustín JURCZYSZYN - FCA-UNC y Co-ideas

COLABORADORES*

Ing. Agr. Tomás Agustín JURCZYSZYN - Co-ideas
Ing. Agr. Mateo Francisco CASSINI - Co-ideas
Ing. Agr. Juan Julián GODOY VALDIVIESO - FCA-UNC
Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE - FCA-UNC
Ing. Agr. Gustavo A. RUOSI - FCA-UNC
Bíol. Dra. Adriana Inés VIGLIANCO - FCA-UNC
Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI - FCA-UNC
Ing. Agr. Emiliano Andrés SALVIDIA - FCA-UNC

Estudiantes en practicanato y Área de consolidación en Cultivos Extensivos

*La colaboración se basa en mediciones topográficas y planteo del área de ensayo;
Facilitación de herramientas y maquinaria para el armado y la mantenimiento de la zona;
Armado de materiales de señalización, desmalezado de parcelas, tomas fotográficas,
evaluación de tratamientos, etc.

Otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación
del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la
carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-
DEC#FCA.

13.

EX – 2025 – 00943717 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y
Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo
solicitado por Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica y, en consecuencia,
aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 12, referido a
autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **5ta. Jornada de Esquila,
Acondicionamiento y Envasado de Lana**, a efectuarse el miércoles 19 de noviembre de
2025, en el Módulo Ovino "Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina Deza", del Campo Escuela de la
FCA-UNC, de 9 a 14 hs., estando destinada a: profesionales, estudiantes y productores, con
entrada gratuita para los mismos. CUPO: 40 participantes.

ORGANIZADORES:

- Ing. Agr. (Esp. Mgter.) Alberto Eugenio MAHY - Cátedra Rumiantes Menores
- Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO - Subsecretaria del Campo Escuela

COLABORADORES:

- Ing. Zoot. Marina A. GANCHEGUI - Leg. N°: 47.283
- Med. Vet. Natalia C. CODEIRO - Leg. N° 56.657
- Ing. Agr. Dana G. BERARDO - Leg. 58.43
- Ayudante Alumno: Tomás Alejandro FRIGERIO - Leg. N° 61.835



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de Cargos.

14.

EX – 2025 – 00950243 – UNC – ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Mgter. Lic. María Andrea MARTÍNEZ ROJAS**, Leg. Nº 57.978, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en el **Área de Emprendimiento, Innovación y Marketing**, dependiente de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de acuerdo con la RHCD-2025-521-E-UNC-DEC#FCA que aprueba el nuevo Organigrama de Gobierno de la FCA, desde el 1º de octubre de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2027, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.*

- *De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.*

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobados.

VI.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Pasamos al tratamiento sobre tablas de los expedientes del Orden del Día de la comisión del día de la fecha

SR. CONS. GATTI.- De la misma forma, solicito al Cuerpo tratar en bloque todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 18, con algunas modificaciones que hicimos.

En el expediente del punto 5 del Orden del Día, referido al Calendario Académico, en el artículo 14, donde dice que la colación es el 20 de junio de 2026 debe decir, en realidad, 18 de junio de 2026.

También modificamos el plazo de inscripción en ese expediente, debe decir que inician el 31 de octubre de 2025 hasta 20 de marzo de 2026; y la fecha de inscripción de noviembre, que sería del 19 de junio de 2026 hasta el 21 de agosto de 2026.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- También en el despacho del expediente del punto 17 hubo una modificación; se incorporó los espacios curriculares donde la ingeniera Constanza Soledad Carrera va a dictar las clases.

Además, en el expediente del punto 7, donde dice: “que como anexo forma parte de esta actuación”, eliminamos ese párrafo, porque no tiene anexo.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 18.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobada.

Entonces, en consideración en bloque los puntos 1 al 18 del Orden del Día de la comisión, con las modificaciones propuestas en los puntos 5, 7 y 17.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX-2025-00970159-UNC-ME#FCA: Dra. Ing. Agr. Ana Guadalupe CHAVES. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido a aprobar el dictado de la “**Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Plantas Aromáticas, Medicinales y Culinarias (PAMC)**”; para el año 2026, aprobada RHCD-2024-364-UNC-DEC#FCA; y sus Anexos I, II y III.

2.

EX-2025-00987669-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a aprobar el Plan de Estudios de la carrera: **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA**, presentado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba; y cuyo Anexo forma parte de estas actuaciones.

3.

EX-2025-00987676-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a aprobar el Reglamento de Enseñanza correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA**, que como ANEXO forma parte de estas actuaciones.

4.

EX-2025-00987682-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a aprobar el Plan de Correlatividades correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA**, que como ANEXO forma parte de estas actuaciones.

5.

EX-2025-00999226-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. David ALBA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de **Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2026**.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

6.

EX-2025-00977552-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a órdenes 14 y 15, Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias que se dicta en esta Unidad Académica y la **Comisión Asesora de**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tesis CAT de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Agr. Milene Rocío BARCENILLA**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por los artículos 7° y 8° del reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD 2021-501; y por la RHCS 2021-317, a saber:

Postulante: Ing. Agr. Milene Rocío BARCENILLA

Tema de Tesis Propuesto: “ROL DE LAS BACTERIAS ENDOSIMBIONTES EN LA COMPETENCIA VECTORIAL DE BEMISIA TABACI Y LA TRANSMISIÓN VIRAL DIFERENCIAL EN CULTIVOS DE ARGENTINA.”

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. Analía Delina Dumón

Co-Directora: Dra. María Fernanda Mattio

Asesor: Dr. Eduardo Gabriel Virla

Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica

7.

EX-2025-00966520-UNC-ME#FCA: Dra. Lorena E. TORRES. Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar las modificaciones presentadas por la Dra. Lorena E. TORRES, Directora del **CENTRO de TRANSFERENCIA (CT): “CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA EN PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES (CIDE TPAM)**, en relación a la nómina de integrantes así como también del espacio físico, en el marco de la ordenanza del H.C.S. 1/2015, que como anexo forma parte de estas actuaciones. Actualizar la nómina de los integrantes que forman parte del Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Plantas Aromáticas y Medicinales- (CIDE TPAM), y que se detallan a continuación:

Dra. (Ing. Agr.) Ana Guadalupe CHAVES (Leg. N° 41.170)

Dra. (Biol.) Paula Cecilia BRUNETTI (Leg. N° 45.758)

Dr. (Biol.) Nelson Rubén GROSSO (Leg. N° 28.593)

Dr. (Ing. Agr.) Ricardo Miguel ZAPATA (Leg. N° 34.083)

Dra. (Ing. Agr.) Marta Susana OJEDA (ex docente de la FCA-UNC)

Dra. (Ing. Agr.) Vanina DAVIDENCO (Leg. N° 43.147)

Esp. (Ing. Agr.) Marcos Sebastián PEREYRA (Leg. N° 42.755)

Esp. (Ing. Agr.) Natalia GILESKY (Leg. N° 49.103)

Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI (Leg. N° 49.570)

Dr. (Biol.) Gustavo Javier MARTÍNEZ (DNI N° 22.772.546)

Ing. Agr. María del Milagro LASCANO FUNES (Leg. N° 45.269)

Ing. Agr. Florencia Rocío TURCO (Leg. N° 53.969)

Esp. (Ing. Agr.) Walter H. LONDERO (Leg. N°: 32.997)

Disponer que el CT “CIDE TPAM” tendrá como espacio físico de funcionamiento la Oficina 303 del Edificio Central de la FCA-UNC y el Laboratorio de Aromáticas (ex Laboratorio de Biotecnología Vegetal) en el Edificio Central del Campo Escuela de la FCA-UNC.

8.

EX-2025-00993508-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Daniela S. LIVOLSI. Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización de la “**2° Jornada de Capacitación en Avicultura**”, el día viernes 28 de noviembre de 2025, a partir de 8:30 hs., en el Hotel César Carman – Automóvil Club Argentino (Córdoba), organizada por la Cámara de Avicultores de Córdoba. Dirigida a técnicos, encargados y productores.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Dada la importancia en la temática, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso de los logos Institucionales de la FCA-UNC en la difusión del mismo.

9.

EX-2025-001001181-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Mauricio SEBASTIAN y PEREZ. Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a aprobar la creación del **Programa: “Hub de Marketing Estratégico para Centros de Transferencia”**, dependiente del Área de Emprendimiento, Innovación y Marketing FCA-UNC de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Facultad, que como Anexo I forma parte integrante de la presente. Asignar a la **Mgter. Lic. Andrea MARTÍNEZ ROJAS**, como Coordinadora del Programa, quien estará a cargo del desarrollo metodológico, la atención de las consultas y la articulación con el Área de Comunicación Institucional de esta Facultad.

Subsecretaría de Planificación Institucional

10.

EX-2025-00993369-UNC-ME#FCA: Subsecretaria de Planificación Institucional. Subsecretaría de Planificación Institucional eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a aprobar la realización del **“Segundo Taller de Evaluación y Control del PDI 2030”** el día miércoles 10/12 en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA, tal como se detalla en el programa ANEXO. Designar la tarea de coordinación y moderación del taller al Equipo de Moderadores de la FCA (EMo-FCA. RHCD-2023-658-UNC-DEC#FCA), tal como se detalla en el ANEXO. Que la Unidad Ejecutora de la PEP (UEPEP) realice la convocatoria pertinente tal que asegure una representativa participación de la comunidad de la FCA.

Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica

11.

EX-2025-00944648-UNC-ME#FCA: Subsecretaria de Concursos y Consolidación Académica. Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 14, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra **Topografía**, ocupado interinamente por la **Ing. Agr. Esp. Melani del Valle PEPERMANS**. El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Ing. Agr. Susana Beatriz HANG - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Gustavo José NEGRO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Maximiliano Raúl PÉREZ - (Sec. de Agricultura y Recursos Naturales - Córdoba)

Miembros Suplentes

Mgter. Ing. Agr. Antonio Marcelo AOKI - (FCA - UNC)

Mgter. Ing. Agr. Cecilia Inés VETTORELLO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Lautaro FAULE - (INTA- Manfredi)

Designar como observadores estudiantiles, titular y suplente respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Enzo BUSANO



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Suplente: Santiago Gastón GIMENEZ

12.

EX-2025-00945498-UNC-ME#FCA: Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica. Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 14, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra **Topografía**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Ing. Agr. Susana Beatriz HANG - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Gustavo José NEGRO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Maximiliano Raúl PÉREZ - (Sec. de Agricultura y Recursos Naturales - Córdoba)

Miembros Suplentes

Mgter. Ing. Agr. Antonio Marcelo AOKI - (FCA - UNC)

Mgter. Ing. Agr. Cecilia Inés VETTORELLO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Lautaro FAULE - (INTA- Manfredi)

Designar como observadores egresados y estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Egresados:

Titular: Mgter. Ing. Agr. Ignacio Martín LUNA

Suplente: Ing. Agr. Agustín ARINCI

Estudiantes:

Titular: Enzo BUSANO

Suplente: Santiago Gastón GIMENEZ

13.

EX-2025-00943662-UNC-ME#FCA: Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica. Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 14, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra **Topografía**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Ing. Agr. Susana Beatriz HANG - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Gustavo José NEGRO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Maximiliano Raúl PÉREZ - (Sec. de Agricultura y Recursos Naturales - Córdoba)

Miembros Suplentes

Mgter. Ing. Agr. Antonio Marcelo AOKI - (FCA - UNC)

Mgter. Ing. Agr. Cecilia Inés VETTORELLO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Lautaro FAULE - (INTA- Manfredi)

Designar como observadores estudiantiles, titular y suplente respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Enzo BUSANO

Suplente: Santiago Gastón GIMENEZ



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



14.

EX-2025-00943599-UNC-ME#FCA: Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica. Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 14, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra **Topografía**, ocupado interinamente por el **Dr. Ing. Agr. Miguel Alejandro BECERRA**.

El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

Dra. Ing. Agr. Susana Beatriz HANG - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Gustavo José NEGRO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Maximiliano Raúl PÉREZ - (Sec. de Agricultura y Recursos Naturales - Córdoba)

Miembros Suplentes

Mgter. Ing. Agr. Antonio Marcelo AOKI - (FCA - UNC)

Mgter. Ing. Agr. Cecilia Inés VETTORELLO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Lautaro FAULE - (INTA- Manfredi)

Designar como observadores estudiantiles, titular y suplente respectivamente:

Estudiantes:

Titular: Enzo BUSANO

Suplente: Santiago Gastón GIMENEZ

Docentes. Renuncias.

15.

EX-2025-00954047-UNC-ME#FCA: Biól. Mgter. Gerardo Víctor SERRA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la RENUNCIA DEFINITIVA del **Biól. Mgter. Gerardo Víctor SERRA**, Leg. 28.206, al cargo Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Protección Vegetal, desde el 01 de noviembre de 2025. Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por el Biól. Mgter. Gerardo Víctor SERRA, en docencia, investigación y extensión.

16.

EX-2025-01002015-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Mgter. Graciela Catalina BOETTO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere Proponer al Honorable Consejo Superior aceptar la Renuncia Definitiva de la **Mgter. Ing. Agr. Graciela Catalina BOETTO**, Leg. 31.084, al cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal, desde el 1° de diciembre de 2025. Destacar y agradecer las diferentes tareas inherentes a su cargo desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por la Mgter. Ing. Agr. Graciela Catalina BOETTO.

Docentes. Nueva designación interina.

17.

EX-2025-001000533-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Dra. Constanza Soledad CARRERA**, D.N.I. N°: 29.035.377, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple, en el **Área de Ecofisiología de Cultivos (AEC)** dependiente del



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Decanato de esta Unidad Académica según RHCD-2025-736-UNC-DEC#FCA, desde el 1° de diciembre de 2025 y hasta el 30 de noviembre de 2027, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

- *De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación*

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. Nº 5/00 y su Mod. Ord. Nº 15/10 y 1/18)

18.

EX-2025-00953761-UNC-ME#FCA: Méd. Vet. Natalia Cristina CODEIRO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y, en consecuencia, convalidar lo actuado por la **Méd. Vet. Natalia Cristina CODEIRO**, Leg. 56.657, Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Rumiantes Menores del Departamento de Producción Animal, para desarrollar la materia de Producción Animal en el Instituto Agrotécnico Parde Domingo Viera, localidad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, con una duración de 7 (siete) horas cátedra, desde noviembre y hasta diciembre del corriente año; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18..

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS Nº 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, posgrado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobados.

Vemos que hay dos renunciaciones definitivas, la del biólogo Serra y la de la ingeniera Boetto.

Como siempre hacemos, destacamos y agradecemos el desempeño que han tenido en la Facultad, y los aportes que han hecho, la dedicación de todos estos años al servicio de la Facultad.

Tanto el biólogo Serra como la ingeniera Boetto han sido integrantes del Honorable Consejo Directivo; Tati ha sido consejera, docente, Secretaria de Agricultura.

Ale.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Justamente, quería agregar el agradecimiento y el reconocimiento a Tati, por la larga trayectoria en la Facultad, como parte de nuestra cátedra, y el impacto que ha tenido siempre sobre el medio productivo, porque uno no puede de considerar que es una gran referente en ganadería.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Muchas gracias.

Pasamos al tratamiento del expediente que está fuera del temario.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- En el expediente 1006139/2025 se sugiere: “Designar al Tribunal Examinador de Tesis del alumno de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, que se dicta en el marco del a Escuela para Graduados de esta Casa, Ing. Agr. Eduardo Daniel Laurella, cuyo título de Tesis es: ‘Calidad fisiológica de semillas de Panicum coloratum L, en relación con el tamaño y el osmoacondicionamiento’, a los miembros que se detallas a continuación: Dra. Ing. Agr. Carrizo Iliana Magalí, Ing. Agr. Mgter. Bornand Alejandra del Valle, y Dra. Ing. Agr. Patricia Perissé.”

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

Les deseamos a los nodocentes, que con su trabajo aportan todos los días al engrandecimiento de esta institución, que mañana tengan un feliz día. Descansen, aprovechando su merecido día, y el 5 vamos a hacer algo, para compartir un momento.

SR. CONS. GATTI.- Gracias.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- No habiendo más temas que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Buen fin de semana.

Muchas gracias.

– Es la hora 11:20:



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Agro - Nro. 18 - 27-11-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.